ORDEN POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD PARA EL EJERCICIO 2023.

El artículo 8 de Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, establece con carácter básico que los órganos de las Administraciones Públicas o cualesquiera entes que propongan el establecimiento de subvenciones deberán concretar en un plan estratégico de subvenciones los objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación, el plazo necesario para su consecución, los costes previsibles y sus fuentes de financiación, supeditándose en todo caso al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria.

La regulación regional se contiene en la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, (artículos 5, 6, 7 y 15 de la misma).

Según el artículo 5 de la Ley de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia los planes estratégicos se configuran como un instrumento de programación de las políticas públicas que tengan por objeto el fomento de una actividad de utilidad pública o interés social o de promoción de una finalidad pública.

Asimismo establece que en cada consejería su titular aprobará un plan estratégico que abarcará las subvenciones tanto de sus órganos como de los organismos y demás entes públicos vinculados a la misma, que tendrá vigencia anual.

Con el fin de dar cumplimiento a las citadas normas y vista la Ley 12/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2023 (Suplemento nº 14 del BORM 31/12/2022) se hace necesaria la elaboración y propuesta del Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Política Social con el fin de tramitar las correspondientes convocatorias de subvenciones, así como las nominativas previstas en la Ley 12/2022, cuyos proyectos e importes se señalan a continuación.

Para dar cumplimiento a las citadas normas se hace necesario por parte de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad la aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones para el ejercicio 2023, y a tal efecto

DISPONGO

PRIMERO.- *PES*. Aprobar el Plan Estratégico de Subvenciones (PES) para el ejercicio 2023 correspondiente a la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad.

SEGUNDO.- *Ámbito de aplicación*. El presente PES está integrado por el conjunto de líneas de subvención de las Direcciones Generales de la Consejería y las de su Organismo Autónomo, el Instituto Murciano de Acción Social (IMAS).

TERCERO.- *Contenido del Plan*.
1.- El Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería para el ejercicio 2023 incluye:
*Objetivo presupuestario y su definición
*El servicio presupuestario y programa presupuestario.
*La aplicación presupuestaria y el proyecto de gasto.

*Los objetivos y efectos que se pretenden alcanzar durante su periodo de vigencia con la aplicación de la línea de subvención, para lograr la consecución del objetivo presupuestario al que se ha vinculado la línea.
*Áreas competencia afectadas (grupo de función según estructura económica), determinadas por el grupo de función al que corresponda el programa presupuestario, sectores a los que se dirigen las ayudas, que se identificarán con el código CNAE (Clasificación Nacional de Actividades Económicas).
*Plazo para consecución de objetivos y calendario
*Los beneficiarios.
*El coste económico.
*Fuentes de Financiación.
*Plan de acción que concretará los mecanismos para poner en práctica la línea de subvención.
*La modalidad de concesión aplicable.
*Asignación de indicadores de cumplimiento de los objetivos perseguidos por cada programa presupuestario y unidades de medida.
*Régimen de seguimiento y evaluación de cada línea de subvención.

2. Este Plan se compondrá de dos Anexos, de conformidad con la actividad subvencional prevista presupuestariamente para el ejercicio 2023.

Anexo I.- la actividad subvencional de las Direcciones Generales de la Consejería (Dirección General de Familias y Protección de Menores, Dirección General de Mujer y Diversidad de Género y Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector).

Anexo II.- la actividad subvencional del Organismo Autónomo adscrito a la Consejería, Instituto Murciano de Acción Social, IMAS (Dirección General de Personas con Discapacidad, Dirección General de Personas Mayores y Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión).

CUARTO.- *Modificación.-* Si como consecuencia de la actividad subvencional de la Consejería, durante la vigencia del Plan, se hiciera necesaria la modificación del mismo, como consecuencia de la creación, modificación y/o supresión de líneas de subvención, el mismo se entenderá automáticamente modificado una vez dictada la correspondiente orden al respecto.
De todas estas incidencias se dará cuenta a la Secretaría General para la actualización del mismo.

QUINTO.- Seguimiento y v*aloración del Plan Estratégico.*
De conformidad con el artículo 7 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, al término de cada ejercicio presupuestario se elaborará una memoria que evaluará el grado de cumplimiento de los objetivos alcanzados.

La memoria se confeccionará de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 17 de mayo de 2016, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública por la que se regula el contenido de los planes estratégicos de subvenciones y la tramitación y estructura de las memorias de ejecución y siguiendo las indicaciones que se den desde la Secretaría General de la Consejería.

SEXTO.- *Vigencia.*-El presente Plan tiene una duración anual vinculada, en todo caso, a la vigencia de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región Murcia para 2023.

La Consejera de Política Social, Familias e Igualdad,
(Documento firmado al margen electrónicamente)

María Concepción Ruiz Caballero

ANEXO I- DIRECCIONES GENERALES DE LA CONSEJERÍA

ANEXO I - D.G. DE FAMILIAS Y PROTECCIÓN DE MENORES

Objetivo presupuestario	Servicio presupuestario	Programa presup.	Aplicación Presupuestaria	Proyecto gasto	Objetivos y efectos a alcanzar	Área competencia afectada	CNAE	Beneficiarios	Plazo para consecución objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Plan de acción Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras Calendario
Objetivo 11 NUEVO	18.02.00	313D	18.02.00.313D.481.13	49151	Mejora de los modelos de acogimiento familiar de niños, niñas y adolescentes a través del fomento del acogimiento familiar para la captación de familias	Grupo 3	84.12	ONG's	31/12/2023	300.000,00	Sí -Fondos: del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (UE- Next Generation). (PRTR)	Decreto de concesión directa
Objetivo 11 NUEVO	18.02.00	313D	18.02.00.313D.781.00	49083	Creación y mejora de infraestructuras y equipamientos de atención de jóvenes extutelados y en riesgo de exclusión social.	Grupo 3	84.12	ONG's	30/06/2026	3.000.000,00	Sí -Fondos: del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (UE- Next Generation). (PRTR)	Decreto de concesión directa
Objetivo 11 NUEVO	18.02.00	313D	18.02.00.313D.781.00	49085	Digitalización y apoyo educativo en recursos de atención a jóvenes extutelados.	Grupo 3	84.12	ONG's	31/12/2023	500.000,00	Sí -Fondos: del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (UE- Next Generation). (PRTR)	Decreto de concesión directa
Objetivo 11 NUEVO	18.02.00	313D	18.02.00.313D.781.00	49152	Mejora de infraestructuras y equipamiento de Centros de Protección de Menores.	Grupo 3	84.12	ONG's	31/12/2023	3.815.751,80	Sí -Fondos: del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (UE- Next Generation). (PRTR)	Decreto de concesión directa

Objetivo presupuestario	Servicio presupuestario	Programa presup.	Aplicación Presupuestaria	Proyecto gasto	Objetivos y efectos a alcanzar	Área competencia afectada	CNAE	Beneficiarios	Plazo para consecución objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Plan de acción Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras Calendario
Objetivo 06	18.02.00	313D	18.02.00.313D.481.10	47270	Desarrollo del proyecto de "servicio de orientación, mediación, derivación e intervención, a través de una línea telefónica y mediante correo electrónico, a todos aquellos/as menores de laRegión de Murcia, que pueden ser víctimas de maltrato, abuso sexual, acoso escolar, bullying y ciberbullying,así como mejorar los niveles de atención y protección a los/as niños/as y adolescentes	Grupo 3	84.12	ONG's	31/12/2023	40.000,00	No	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.
Objetivo 01	18.02.00	313M	18.02.00.313M.481.10	44288	Colaboración en los gastos de funcionamiento de los servicios de información y asesoramiento y promoción de la participación de las entidades y familias asociadas.	Grupo 3	84.12	ONG	31/12/2023	120.000,00	No	Concurrencia competitiva
Objetivo 01	18.02.00	313M	18.02.00.313M.481.10	50986	Tramitar subvenciones a familias con menores de 0 a 3 años atendidos en CAI y PAI	Grupo 3	84.12	Familias	31/12/2023	5.000.000,00	No	Concurrencia competitiva

D.G. FAMILIAS Y PROTECCION DE MENORES	
Objetivo presupuestario	**Programa 313D**
Objetivo 06: POTENCIAR EL APOYO Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO A LOS MENORES OBJETO DE MALTRATO INFANTIL	**Indicadores de cumplimiento**
	03. Atenciones telefónicas
	Unidades de medida
	Nº de llamadas atendidas
	Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados
	Seguimiento: según Orden de concesión.
	Evaluación: consecución objetivos previstos.
NUEVO	**Indicadores de cumplimiento**
	01 Convocatorias/concesiones directas subvenciones
	Unidades de medida

Objetivo 11: DISEÑAR PROPUESTAS TÉCNICAS PARA LA ELABORACIÓN DE CONVOCATORIAS DE AYUDAS PÚBLICAS EN CONCEPTO DE SUBVENCIONES	Nº de convocatorias/Decretos/resoluciones concesión directa
	Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados
	Seguimiento: según Orden de concesión.
	Evaluación: consecución objetivos previstos.
Objetivo presupuestario	**Programa 313M**
Objetivo 01: ARTICULAR MEDIDAS QUE CONTRIBUYAN A POTENCIAR LA FAMILIA COMO INSTITUCIÓN SOCIAL BÁSICA	**Indicadores de cumplimiento**
	01. Planes y programas
	02. Jornadas realizadas
	Unidades de medida
	Nº de Planes y programas
	Nº de Jornadas realizadas
	Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados
	Seguimiento: según Ordenes de concesión.
	Evaluación: consecución objetivos previstos.
Objetivo 05: POTENCIAR PROGRAMAS DE ATENCIÓN A MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL Y SUS FAMILIAS A TRAVÉS DE SUBVENCIONES A CCLL Y ENTIDADES SOCIALES	**Indicadores de cumplimiento**
	01. Convocatorias de subvenciones
	02. Informes a realizar
	03. Expedientes valorados
	04. Entidades informadas
	Unidades de medida
	Nº convocatorias de subvenciones
	Nº informes a realizar
	Nº expedientes valorados
	Nº entidades informadas
	Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados
	Seguimiento: según Decreto de concesión.
	Evaluación: consecución objetivos previstos.

ANEXO I - D.G. DE MUJER Y DIVERSIDAD DE GÉNERO

Objetivo presupuestario	Servicio presupuestario	Programa presup.	Aplicación Presupuestaria	Proyecto gasto	Objetivos y efectos a alcanzar	Área competencia afectada	CNAE	Beneficiarios	Plazo para consecución objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Plan de acción Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras Calendario
Objetivo 01	18.03.00	313P	18.03.00.313P.461.07	32336	Financiar gastos de personal derivados de la prestación de servicios y programas en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de género con la finalidad de que dichas mujeres sean capaces de superar las secuelas del maltrato y enfrentarse a su vida de forma independiente, dotándolas de habilidades sociales y el equilibrio psicológico necesario para ello.	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	60.000,00	Sí -Fondos: Ministerio Igualdad. Pacto de Estado contra la violencia de género.- mporte: 40.000,00 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 01	18.03.00	313P	18.03.00.313P.461.07	32337	Financiar gastos de personal derivados de la prestación de servicios y programas en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de género con la finalidad de que dichas mujeres sean capaces de superar las secuelas del maltrato y enfrentarse a su vida de forma independiente, dotándolas de habilidades sociales y el equilibrio psicológico necesario para ello.	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	60.000,00	Sí -Fondos: Ministerio Igualdad. Pacto de Estado contra la violencia de género.- Importe: 20.000,00 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 01	18.03.00	313P	18.03.00.313P.461.07	32338	Financiar gastos de personal derivados de la prestación de servicios y programas en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de género con la finalidad de que dichas mujeres sean capaces de superar las secuelas del maltrato y enfrentarse a su vida de forma independiente, dotándolas de habilidades sociales y el equilibrio psicológico necesario para ello.	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	20.000,00	Sí -Fondos: Ministerio Igualdad. Pacto de Estado contra la violencia de género.- Importe: 20.000,00 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 01	18.03.00	313P	18.03.00.313P.461.07	32339	Financiar gastos de personal derivados de la prestación de servicios y programas en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de género con la finalidad de que dichas mujeres sean capaces de superar las secuelas del maltrato y enfrentarse a su vida de forma independiente, dotándolas de habilidades sociales y el equilibrio psicológico necesario para ello.	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	60.000,00	Sí -Fondos: Ministerio Igualdad. Pacto de Estado contra la violencia de género.- Importe: 20.000,00 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 01	18.03.00	313P	18.03.00.313P.461.07	32340	Financiar gastos de personal derivados de la prestación de servicios y programas en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de género con la finalidad de que dichas mujeres sean capaces de superar las secuelas del maltrato y enfrentarse a su vida de forma independiente, dotándolas de habilidades sociales y el equilibrio psicológico necesario para ello.	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	60.000,00	Sí -Fondos: Ministerio Igualdad. Pacto de Estado contra la violencia de género.- Importe: 40.000,00 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 01	18.03.00	313P	18.03.00.313P.461.07	38617	Financiar gastos de personal derivados de la prestación de servicios y programas en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de género con la finalidad de que dichas mujeres sean capaces de superar las secuelas del maltrato y enfrentarse a su vida de forma independiente, dotándolas de habilidades sociales y el equilibrio psicológico necesario para ello.	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	2.402.233,00	Sí -Fondos: Ministerio Igualdad. Pacto de Estado contra la violencia de género.- Importe: 1.910.045,00 €	Decreto de concesión directa

Objetivo 01	18.03 .00	313 P	18.03.00.313 P.481.08	38621	Financiar gastos originados como consecuencia de la gestión del funcionamiento del centro de atención especializada para mujeres víctimas de violencia (CAVI) de Murcia y la coordinación de los centros de la red CAVI con la finalidad de que dichas mujeres sean capaces de superar las secuelas del maltrato y enfrentarse a su vida de forma independiente, dotándolas de habilidades sociales y el equilibrio psicológico necesario para ello, así como la realización de la coordinación , asesoramiento y seguimiento de la gestión de la red CAVI. También para la gestión del CÁVAX, centro de atención a mujeres víctimas de violencia sexual.	Grupo 3	84.12	ONG's	31/12/2023	590.000,00	Sí -Fondos: Ministerio Igualdad, Fondos ASI: Importe: 590.000,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley 12/2023, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2023
Objetivo 01	18.03 .00	313 P	18.03.00.313 P.481.08	42876	Colaborar en la financiación de los gastos originados como consecuencia de la realización de proyectos de intervención psicológica con menores y de asesoramiento con los/as agentes implicados/as en los procesos educativos de hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género.	Grupo 3	84.12	ONG's	31/12/2023	420.000,00	Sí -Fondos: Ministerio Igualdad, ASI: Importe: 198.529,25 €. Fondos: Ministerio Igualdad, Pacto de Estado: Importe: 221.470,75 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley 12/2023, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2023
Objetivo 01	18.03 .00	313 P	18.03.00.313 P.481.07	46130	Asistencia integral a mujeres y niñas víctimas de trata con fines de protección sexual en situación de emergencia que requieren una atención especializada multidisciplinar	Grupo 3	84.12	ONG's	31/12/2023	100.000,00	Sí -Fondos: Ministerio Igualdad, Pacto de Estado contra la violencia de género. Importe: 100.000,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley 12/2023, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2023
Objetivo 01	18.03 .00	313 P	18.03.00.313 P.442.00	46141	Prestación de servicios y programas en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de género	Grupo 3	84.12	Universidad de Murcia	31/12/2023	15.000,00	Sí -Fondos: Ministerio Igualdad, Pacto de Estado contra la violencia de género. Importe: 15.000,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley 12/2023, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2023
Objetivo 01	18.03 .00	313 P	18.03.00.313 P.442.01	47166	Prestación de servicios y programas en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de género	Grupo 3	84.12	Universidad Politécnica de Cartagena	31/12/2023	15.000,00	Sí -Fondos: Ministerio Igualdad, Pacto de Estado contra la violencia de género. Importe: 15.000,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley 12/2023, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2023
Objetivo 01	18.03 .00	313 P	18.03.00.313 P.481.08	47167	Para actividades y proyectos de formación, prevención y sensibilización de la violencia de género	Grupo 3	84.12	ONG's	31/12/2023	146.000,00	Sí -Fondos: Ministerio Igualdad, Pacto de Estado contra la violencia de género. Importe: 146.000,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley 12/2023, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad

												Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2023
Objetivo 01	18.03 .00	313 P	18.03.00.313 P.481.07	49077	Modernización centros acogida víctimas de violencia de género.	Grupo 3	84.12	ONG's	31/12/2023	30.000,00 €	Sí -Fondos: del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (UE- Next Generation). Importe: 30.000,00 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 04	18.03 .00	323 B	18.03.00.323 B.461.06	49155	Cartagena programa de atención a la diversidad de género.	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales: Ayto. Cartagena	31/12/2023	25.000,00	No.-	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley 12/2023, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2023
Objetivo 04	18.03 .00	323 B	18.03.00.323 B.461.06	50634	Alcantarilla programa de atención a la diversidad de género.	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales: Ayto. Alcantarilla	31/12/2023	25.000,00	No.-	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley 12/2023, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2023
Objetivo 01	18.03 .00	323 B	18.03.00.323 B.461.06	50338	Servicios de conciliación	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	600.000,00 €	Sí -Fondos: FSE+. Importe: 600.000,00 €	Decreto de concesión directa

D.G. MUJER Y DIVERSIDAD DE GÉNERO	
Objetivo presupuestario	**Programa 313P**
Objetivo 01: Prevenir situaciones de violencia de genero y maltrato a las mujeres, y ofrecer recursos de actuación ante ellas y ante sus hijos e hijas	**Indicadores de cumplimiento**
	01. Actuaciones de prevención y sensibilizacion
	02. Prestación de servicios especializados de atención, asesoramiento, formación e información a mujeres victimas de violencia de genero (vvg)
	03. Apoyo al funcionamiento de recursos de acogida para mujeres victimas de violencia de genero
	04. Atencion psicologica a menores expuestos a violencia de genero
	Unidades de medida
	01.Nº de actuaciones
	02.Nº de recursos
	03.Nº de plazas
	04.Nº atenciones
	Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados
	Seguimiento: datos mensuales, semestrales y anuales.
	Evaluación: consecución objetivos previstos.
Objetivo presupuestario	**Programa 323B**
Objetivo 01: Favorecer el acceso y permanencia de las mujeres en el mercado de trabajo.	**Indicadores de cumplimiento**
	01.Realización de actuaciones de conciliación.
	02.Realización de planes de igualdad en las empresas.
	03. Elaboración y difusión de campañas de sensibilización para la promoción de la conciliación y la igualdad.
	Unidades de medida
	01.Nº de actuaciones de conciliación

	02.Nº de empresas con planes de igualdad elaborados y registrados.
	03.Nº de campañas realizadas
	Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados
	Seguimiento: según Decreto u Orden de concesión.
	Evaluación: consecución objetivos previstos.
Objetivo 04: Favorecer la igualdad de género y la no discriminación por orientación sexual	**Indicadores de cumplimiento**
	01.Realización de cursos y jornadas de sensibilización
	Unidades de medida
	01.Nº de actividades
	Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados
	Seguimiento: según Decreto u Orden de concesión.
	Evaluación: consecución objetivos previstos.

ANEXO I - D.G. DE SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONES CON EL TERCER SECTOR

Objetivo presupuestario	Servicio presupuestario	Programa presup.	Aplicación Presupuestaria	Proyecto gasto	Objetivos y efectos a alcanzar	Área competencia afectada	CNAE	Beneficiarios	Plazo para consecución objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Plan de acción Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras Calendario
Objetivo 01	18.04.00	313R	18.04.00.313R.481.99	44659	Realización de programas de interés general para atender a fines de interés social, con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (0,7%), en el ámbito de la Región de Murcia	Grupo 3	84.12	ONG	31/12/2023	11.550.000,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 11.550.000,00 €	Concurrencia competitiva
Objetivo 01	18.04.00	313R	18.04.00.313R.781.99	44660	Realización de programas de interés general para atender a fines de interés social, con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas	Grupo 3	84.12	ONG	31/12/2023	787.500,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 787.500,00 €	Concurrencia competitiva

					Físicas (0,7%), en el ámbito de la Región de Murcia							
Objetivo 01	18.04.00	313R	18.04.00.313R.481.06	42115	Tramitar subvenciones a ONGs para la lucha contra la pobreza en la Región de Murcia. Se financian proyectos incluidos en los ejes programáticos propuestos.	Grupo 3	84.12	ONG	31/12/2023	2.000.000,00	No	Concurrencia competitiva
Objetivo 01	18.04.00	313R	18.04.00.313R.481.02	47269	Promover las actividades y servicios que presta la entidad EAPN en la Región de Murcia en el cumplimiento de sus fines y objetivos	Grupo 3	84.12	ONG	31/12/2023	60.000,00	No	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023
Objetivo 01	18.04.00	313R	18.04.00.313R.481.06	48259	Promover las actividades y servicios que presta la entidad FEDER en la Región de Murcia en el cumplimiento de sus fines y objetivos	Grupo 3	84.12	ONG	31/12/2023	120.000,00	No	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023

PROGRAMA 313R	
Objetivo 01 PLANIFICACIÓN EN MATERIA DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER A FINES DE INTERÉS SOCIAL	**Indicadores de cumplimiento**
	01.3 Gestión expedientes LcPyES
	01.4. Gestión expedientes 0,7 IRPFeIS
	01.5 Gestión expedientes otros
	01.6 Seguimiento expedientes LcPyES
	01.7. Seguimiento expedientes 0,7 IRPFeIS
	01.8 Seguimiento expedientes otros
	01.9 Justificación expedientes LcPyES
	01.10 Justificación expedientes 0,7 IRPFeIS
	01.11 Justificación expedientes otros
	Unidades de medida
	Número

ANEXO I- DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONES CON EL TERCER SECTOR

Objetivo presupuestario	Servicio presupuestario	Programa presupuestario	Aplicación presupuestaria	Proyecto gasto	Objetivos y efectos a alcanzar	Área de competencia	CNAE	Beneficiarios	Plazo para consecución de objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Plan de acción, procedimiento de concesión y líneas básicas de las bases reguladoras
Objetivo 01	18.04.00	313J	18.04.00.313J.481.12	46135	Financiación de proyectos a entidades del Tercer Sector de Acción Social para el fomento y la promoción del voluntariado social en la Región de Murcia	Grupo 3	84.12	ONG	31/12/2023	200.000,00 €	No	Concurrencia competitiva
Objetivo 04	18.04.00	313J	18.04.00.313J.461.03	50495	Desarrollo de proyectos locales de integración de personas inmigrantes	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	1.850.000,00 €	FSE 1.110.000,00 € Fondos afectados: 740.000,00 €	Concurrencia Competitiva

PROGRAMA 313J	
OBJETIVO 01. PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA	**Indicadores de cumplimiento**
	01. Planificación, diseño y publicación de la convocatoria de subvenciones
	02. Tramitación y gestión de la convocatoria de subvenciones
	Unidades de medida
	01. Número de reuniones

	02.Número de informes emitidos
	03.Número de solicitudes presentadas
	04.Número de subvenciones concedidas
OBJETIVO 04. PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS INMIGRANTES EN LA REGIÓN DE MURCIA	**Indicadores de cumplimiento**
	01. Planificación, diseño y publicación de la convocatoria de subvenciones
	02. Tramitación y gestión de la convocatoria de subvenciones
	Unidades de medida
	01. Número de reuniones
	02.Número de informes emitidos
	03.Número de solicitudes presentadas
	04.Número de subvenciones concedidas

ANEXO I - D.G. DE SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONES CON EL TERCER SECTOR

Objetivo presupuestario	Servicio presupuestario	Programa presup.	Aplicación Presupuestaria	Proyecto gasto	Objetivos y efectos a alcanzar	Área competencia afectada	CNAE	Beneficiarios	Plazo para consecución objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Plan de acción Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras Calendario
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36916	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (ÁGUILAS).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	422.093,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 101.506,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36917	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (ALCANTARILLA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	537.816,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 126.750,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36918	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (AGUAZAS).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	150.752,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 38.731,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023

Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36919	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (ALHAMA DE MURCIA)	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	293.218,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 68.230,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36920	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (CAMPOS DEL RIO).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	55.908,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 13.506,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36922	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (CEUTI).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	167.488,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 35.348,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36923	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (CIEZA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	461.456,00€	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 104.769,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36924	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (JUMILLA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	340.535,00€	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 75.537,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36925	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (LIBRILLA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	107.012,00€	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 24.598,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36927	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	140.105,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 30.791,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023

					primaria de la Región de Murcia (LORQUI).							
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36928	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (LOS ALCAZARES).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	167.296,00€	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 37.535,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36929	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (MANCOMUNIDAD COMARCA ORIENTAL).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	430.663,00€	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 106.200,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36930	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (MANCOMUNIDAD NOROESTE).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	775.842,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 196.719,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37541	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia MANCOMUNIDAD RIO MULA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	483.123,00€	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 110.941,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37543	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (MANCOMUNIDAD VALLE RICOTE).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	118.711,00€	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 26.786,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023

Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37544	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (MAZARRON).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	314.309,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 69.026,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37545	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (MOLINA DE SEGURA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	600.680,00€	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 140.509,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37546	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (MURCIA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	3.208.561,00€	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 757.167,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37547	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (PUERTO LUMBRERAS).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	208.667,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 42.280,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37548	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (SAN JAVIER).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	322.087,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 74.646,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37549	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (SAN PEDRO DEL PINATAR).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	231.189,00€	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 51.474,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023

Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37550	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (LAS TORRRES DE COTILLAS).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	225.287,00€	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 49.677,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37551	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (TOTANA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	370.314,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 86.446,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37552	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (YECLA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	466.353,00€	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 109.748,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	38101	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (ALEDO).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	53.014,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 13.459,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	40548	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (FUENTE ALAMO).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	218.571,00€	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 50.026,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	40549	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (LA UNION).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	232.018,00€	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 59.158,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	40550	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	355.002,00€	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 85.406,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023

					Murcia (TORRE-PACHECO).							
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	40551	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (ARCHENA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	197.385,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 50.755,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	40552	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (ABARAN).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	171.876,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 46.354,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	40553	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (BLANCA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	99.255,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 25.428,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	41419	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (LORCA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	989.106,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 239.227,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	42924	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (CARTAGENA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	1.852.290,00€	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 451.164,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023

Objetivo 05	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.99	43534	Desarrollo de experiencias piloto dirigidas a promover pactos locales a través de la cooperación y el trabajo en red entre entidades públicas y de la iniciativa social para mejorar las acciones de inclusión social en territorios definidos especialmente vulnerables.	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	424.570,00 €	FSE 403.341,50 € Fondos afectados: 21.228,50 €	Concurrencia competitiva
Objetivo 04	18.04.00	313A	18.04.00.313A.481.02	44290	Desarrollo de un programa de actuación y acompañamiento al realojo de familias en situación de exclusión social y residencial cronificada	Grupo 3	84.12	ONG	31/12/2023	420.249,00€	FSE: 252.149,40 Fondos afectados: 168.099,60	Concurrencia competitiva
Objetivo 16	18.04.00	313A	18.04.00.313A.481.02	50339	Desarrollo de un programa de actuación y acompañamiento a Personas sin Hogar	Grupo 3	84.12	ONG	31/12/2023	65.897,00€	FSE 62.602,15 Fondos afectados: 3.294,85	Concurrencia competitiva
Objetivo 16	18.04.00	313A	18.04.00.313A.481.02	50768	Proyectos de vida autónoma 24/7	Grupo 3	84.12	ONG	31/12/2023	200.000,00 €	FSE 120.000,00 Fondos afectados: 80.000,00	Concurrencia competitiva
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49886	AYTO. ABARAN Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	41.334,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 41.334,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49887	AYTO. ABARAN Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	19.779,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 19.779,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,

Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49888	AYTO. AGUILAS Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	37.662,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 37.662,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49889	AYTO. LOS ALCÁZARES Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	39.558,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 39.558,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49890	AYTO. ALEDO Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	9.889,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 9.889,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49891	AYTO. ALEDO Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	9.889,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 9.889,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49892	AYTO.ALGUAZAS Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	40.000,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 40.000,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49893	AYTO.ALGUAZAS Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	19.779,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 19.779,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,

Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49894	AYTO. ALHAMA DE MURCIA Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	41.581,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 41.581,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49895	AYTO. ARCHENA Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	39.558,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 39.558,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49896	AYTO. BLANCA Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	19.779,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR)	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49897	AYTO. CAMPOS DEL RÍO Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	29.200,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 29.200,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49898	AYTO. CAMPOS DEL RÍO Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	19.779,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 19.779,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,

Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49899	AYTO. CARTAGENA Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	199.958,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 199.958,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49900	AYTO. CARTAGENA Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	250.709,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 250.709,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49901	AYTO. CARTAGENA Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	60.846,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 60.846,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49902	AYTO. CARTAGENA Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	202.716,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 202.716,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49903	AYTO. CIEZA Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	17.883,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 17.883,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,

Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49904	AYTO. CIEZA Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	32.121,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 32.121,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49905	AYTO. FUENTE ALAMO Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	39.558,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 39.558,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49906	AYTO. FUENTE ALAMO Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	29.102,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 29.102,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49907	AYTO. JUMILLA Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	79.245,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 79.245,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49908	AYTO. LA UNIÓN Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	51.047,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 51.047,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,

Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49909	AYTO. LA UNIÓN Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	19.779,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 19.779,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49910	AYTO. LIBRILLA Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	33.557,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR)	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49911	AYTO. LIBRILLA Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	19.779,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 19.779,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49912	AYTO. LORCA Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	97.560,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 97.560,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49913	AYTO. LORCA Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	119.137,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 119.137,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,

Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49914	AYTO. LORCA Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	72.000,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 72.000,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49915	AYTO. LORQUÍ Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	65.489,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 65.489,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49916	MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA ORIENTAL Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	45.000,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 45.000,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49917	MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA ORIENTAL Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	35.000,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 35.000,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49918	MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA ORIENTAL Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	39.558,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 39.558,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49919	MANCOMUNIDAD DEL RÍO MULA Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	66.500,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR)	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,

											66.500,00 €	
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49920	MANCOMUNIDAD DEL VALLE DE RICOTE Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	19.779,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 19.779,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49922	AYTO. MAZARRÓN Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	4.984,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 4.984,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49923	AYTO. MAZARRÓN Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	14.129,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 14.129,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49924	AYTO. MAZARRÓN Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	22.372,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 22.372,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49925	AYTO. MOLINA DE SEGURA Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	100.553,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 100.553,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,

Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49926	AYTO. MOLINA DE SEGURA Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	50.000,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 50.000,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49927	AYTO. MOLINA DE SEGURA Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	110.177,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 110.177,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49928	AYTO. MURCIA Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	110.923,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 110.923,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49929	AYTO. MURCIA Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	39.558,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 39.558,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49930	AYTO. MURCIA Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	143.899,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 143.899,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49931	AYTO. MURCIA Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	119.230,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 119.230,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,

Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49932	AYTO. MURCIA Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	126.532,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 126.532,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49933	AYTO. MURCIA Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	103.005,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 103.005,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49935	AYTO. MURCIA Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	102.308,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 102.308,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49936	AYTO. MURCIA Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	104.890,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 104.890,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49937	AYTO. MURCIA Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	58.541,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 58.541,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49938	AYTO. PUERTO LUMBRERAS Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	26.264,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 26.264,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,

Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49939	AYTO. SAN JAVIER Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	88.630,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 88.630,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49940	AYTO. SAN JAVIER Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	81.311,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 81.311,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49941	AYTO. SAN PEDRO DEL PINATAR Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	76.619,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 76.619,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49942	AYTO. TORRE PACHECO Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	36.894,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 36.894,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49943	AYTO. TORRE PACHECO Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	172.500,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 172.500,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49944	AYTO. LAS TORRES DE COTILLAS Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	48.820,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE-Next Generation). (PRTR) 48.820,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,

Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49945	AYTO. LAS TORRES DE COTILLAS Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	26.666,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE- Next Generation). (PRTR) 26.666,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49946	AYTO. YECLA Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	42.385,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE- Next Generation). (PRTR) 42.385,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49947	AYTO. YECLA Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	11.840,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE- Next Generation). (PRTR) 11.840,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49948	AYTO. YECLA Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	36.505,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE- Next Generation). (PRTR) 36.505,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,
Objetivo 15	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	49949	AYTO. YECLA Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2023	43.885,00 €	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Fondos MRR (UE- Next Generation). (PRTR) 43.885,00 €	Decreto n.º 67/2022, de 2 de junio,

PROGRAMA 313A	
Objetivo 03: DESARROLLAR PLANES NACIONALES EN EL ÁMBITO DE LA REGIÓN DE MURCIA	**Indicadores de cumplimiento**
	01. Actuaciones en Planes Nacionales
	Unidades de medida
	Nº proyectos
	Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados
	Seguimiento: según Orden de concesión.
	Evaluación: consecución objetivos previstos.
Objetivo 04: DESARROLLAR EL PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL PARA LA INCLUSIÓN EN CC.LL.	**Indicadores de cumplimiento**
	01. Actuaciones en el Plan Regional
	02. Acompañamiento a familias en chabolismo histórico
	Unidades de medida
	Nº proyectos
	Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados
	Seguimiento: según Orden de concesión.
	Evaluación: consecución objetivos previstos.
Objetivo 05: IMPULSAR LOS PROCESOS DE COORDINACIÓN ENTRE DISPOSITIVOS DE ATENCIÓN (SOCIAL, VIVIENDA Y EMPLEO, SANITARIO)	**Indicadores de cumplimiento**
	01. Participación en comisiones de coordinación
	Unidades de medida
	Nº comisiones
	Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados
	Seguimiento: según Orden de concesión.
	Evaluación: consecución objetivos previstos.
OBJETIVO 14: IMPULSO SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA	**Indicadores de cumplimiento**
	01. Actuaciones de la Ley de Servicios Sociales
	Unidades de medida
	Nº proyectos
	Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados
	Seguimiento: según Resolución de concesión.
	Evaluación: consecución objetivos previstos.

OBJETIVO 15 : DESARROLLAR PROYECTOS INNOVADORES PARA LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN VULNERABLE DESDE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA	**Indicadores de cumplimiento**
	01. Nº de proyectos innovadores implementados
	Unidades de medida
	Nº proyectos
	Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados
	Seguimiento: según Resolución de concesión.
	Evaluación: consecución objetivos previstos.
OBJETIVO 16 NUEVO: ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL.	**Indicadores de cumplimiento**
	01. Acompañamento a personas sin hogar.
	02. Acompañamiento a personas con trantorno mental grave.
	Unidades de medida
	Nº proyectos
	Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados
	Seguimiento: según Orden de concesión.

ANEXO II- IMAS

ANEXO II- DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD-IMAS

Objetivo presupuestario	Servicio presu-puestario	Programa presup,	Aplicación presupuestaria	Proyecto gasto	Objetivos y efectos a alcanzar	Área compet. afectada	CNAE	Beneficiarios	Plazo para consecución objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Plan de acción Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.481.05	11997	Financiación de servicios de atención temprana a ONG's	Grupo 3	84.12	FADIS	31/03/2023	227.766,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.481.05	21889	Financiación de servicios de atención temprana a ONG's	Grupo 3	84.12	FEDERAC. PLENA INCLUSIÓN REGIÓN DE MURCIA	31/03/2023	751.490,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.461.05	37311	Financiación de servicios de atención temprana a entidades locales	Grupo 3	84.12	AYTO. AGUILAS	31/03/2023	38.254,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.461.05	37312	Financiación de servicios de atención temprana a entidades locales	Grupo 3	84.12	AYTO. ALCANTARILLA	31/03/2023	29.568,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.461.05	37313	Financiación de servicios de atención temprana a entidades locales	Grupo 3	84.12	AYTO. ALHAMA DE MURCIA	31/03/2023	15.801,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.461.05	37314	Financiación de servicios de atención temprana a entidades locales	Grupo 3	84.12	AYTO. CIEZA	31/03/2023	72.442,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.461.05	37315	Financiación de servicios de atención temprana a entidades locales	Grupo 3	84.12	AYTO. FORTUNA	31/03/2023	24.671,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.461.05	37318	Financiación de servicios de atención temprana a entidades locales	Grupo 3	84.12	AYTO. PUERTO LUMBRERAS	31/03/2023	28.552,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.461.05	37319	Financiación de servicios de atención temprana a entidades locales	Grupo 3	84.12	MANCOMU.RIO MULA	31/03/2023	65.050,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.

Objetivo presupuestario	Servicio presu-puestario	Programa presup,	Aplicación presupuestaria	Proyecto gasto	Objetivos y efectos a alcanzar	Área compet. afectada	CNAE	Beneficiarios	Plazo para consecución objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Plan de acción Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.461.05	37320	Financiación de servicios de atención temprana a entidades locales	Grupo 3	84.12	AYTO. MOLINA DE SEGURA	31/03/2023	64.773,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.461.05	37321	Financiación de servicios de atención temprana a entidades locales	Grupo 3	84.12	AYTO. TOTANA	31/03/2023	56.642,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.461.05	37323	Financiación de servicios de atención temprana a entidades locales	Grupo 3	84.12	AYTO. YECLA	31/03/2023	48.418,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.461.05	37325	Financiación de servicios de atención temprana a entidades locales	Grupo 3	84.12	AYTO. LAS TORRES DE COTILLAS	31/03/2023	49.434,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.461.05	41189	Financiación de servicios de atención temprana a entidades locales	Grupo 3	84.12	AYTO. MAZARRON	31/03/2023	142.666,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.461.05	41204	Financiación de servicios de atención temprana a entidades locales	Grupo 3	84.12	AYTO. ABARAN	31/03/2023	46.385,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.461.05	41205	Financiación de servicios de atención temprana a entidades locales	Grupo 3	84.12	AYTO. ARCHENA	31/03/2023	119.012,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.461.05	41206	Financiación de servicios de atención temprana a entidades locales	Grupo 3	84.12	AYTO. BLANCA	31/03/2023	8.132,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.461.05	41713	Financiación de servicios de atención temprana a entidades locales	Grupo 3	84.12	AYTO. LORCA	31/03/2023	108.201,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.481.05	41714	Financiación de servicios de atención temprana a ONG's	Grupo 3	84.12	PROMETEO	31/03/2023	62.463,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.481.05	42988	Financiación de servicios de atención temprana a ONG's	Grupo 3	84.12	DISMO	31/03/2023	11.088,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.

Objetivo presupuestario	Servicio presu-puestario	Programa presup,	Aplicación presupuestaria	Proyecto gasto	Objetivos y efectos a alcanzar	Área compet. afectada	CNAE	Beneficiarios	Plazo para consecución objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Plan de acción Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.481.05	43912	Financiación de servicios de atención temprana a ONG's	Grupo 3	84.12	ADAMUR	31/03/2023	146.085,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.481.05	43913	Financiación de servicios de atención temprana a ONG's	Grupo 3	84.12	ASINTER	31/03/2023	59.414,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.481.05	43914	Financiación de servicios de atención temprana a ONG's	Grupo 3	84.12	ASTEAMUR	31/03/2023	58.490,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.481.05	45413	Financiación de servicios de atención temprana a ONG's	Grupo 3	84.12	ADIVAR	31/03/2023	10.626,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.481.05	45414	Financiación de servicios de atención temprana a ONG's	Grupo 3	84.12	D´GENES	31/03/2023	21.807,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.481.05	47203	Financiación de servicios de atención temprana a ONG's	Grupo 3	84.12	FASEN	31/03/2023	84.370,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.
objetivo 08	51.02	313F	51.02.00.313F.481.05	11979	Financiación de servicios prestados por ONG's destinados a personas con discapacidad física o sensorial	Grupo 3	84.12	FASEN	31/12/2023	91.216,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.
objetivo 08	51.02	313F	51.02.00.313F.481.05	11980	Financiación de servicios prestados por ONG's destinados a personas con discapacidad física o sensorial	Grupo 3	84.12	FAMDIF	31/12/2023	579.591,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.
objetivo 08	51.02	313F	51.02.00.313F.481.05	11991	Financiación de servicios prestados por ONG's destinados a personas con discapacidad física o sensorial	Grupo 3	84.12	FESORMU	31/12/2023	89.122,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.
objetivo 08	51.02	313F	51.02.00.313F.481.05	21071	Financiación de servicios prestados por ONG's destinados a personas con discapacidad física o sensorial	Grupo 3	84.12	ASPAYM	31/12/2023	53.690,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.
objetivo 08	51.02	313F	51.02.00.313F.481.05	42428	Financiación de servicios prestados por ONG's destinados a personas con discapacidad intelectual	Grupo 3	84.12	FEDERAC. PLENA INCLUSIÓN VIV. ROTATORIA	31/12/2023	248.898,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.

Objetivo presupuestario	Servicio presu-puestario	Programa presup,	Aplicación presupuestaria	Proyecto gasto	Objetivos y efectos a alcanzar	Área compet. afectada	CNAE	Beneficiarios	Plazo para consecución objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Plan de acción Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras
objetivo 08	51.02	313F	51.02.00.313F.481.05	47204	Financiación de servicios prestados por ONG's destinados a personas con discapacidad física o sensorial	Grupo 3	84.12	PREDIF	31/12/2023	5.163,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.
objetivo 09	51.02	313F	51.02.00.313F.481.02	45412	Financiación de programas para la atención de personas en situación de riesgo o exclusión social	Grupo 3	84.12	JESÚS ABANDONADO	31/12/2023	285.500,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.
objetivo 09	51.02	313F	51.02.00.313F.481.02	46183	Financiación de programas para la atención de personas en situación de riesgo o exclusión social	Grupo 3	84.12	SANTA TERESA	31/12/2023	200.000,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.
objetivo 09	51.02	313F	51.02.00.313F.481.02	46682	Financiación de programas para la atención de personas en situación de riesgo o exclusión social	Grupo 3	84.12	CÁRITAS DIÓCESIS DE CARTAGENA	31/12/2023	19.100,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2023.

Objetivo presupuestario	D.G. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
Objetivo 07: FINANCIACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN TEMPRANA	**PROGRAMA 313F**		
	Indicadores de cumplimiento	**Unidades de medida**	**Previsión del indicador**
	1. CDIATs de titularidad pública municipal financiados	Número	16
	2. CDIATs de titularidad privada financiados	Número	20
	Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados		
	Seguimiento: según resolución de concesión. **Evaluación:** consecución de objetivos previstos.		
Objetivo 08: FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS PRESTADOS POR ONG'S A PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE	**PROGRAMA 313F**		
	Indicadores de cumplimiento	**Unidades de medida**	**Previsión del indicador**

CUBRAN DEMANDA NO CUBIERTA POR LA OFERTA PÚBLICA	1. Proyectos para personas con discapacidad física o sensorial financiados	Número	24
	2. Proyectos para personas con discapacidad intelectual financiados	Número	6
	Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados		
	Seguimiento: según convenio. **Evaluación:** consecución de objetivos previstos.		

Objetivo 09: FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE PERSONAS EN SITUACION DE RIESGO O EXCLUSION SOCIAL	**PROGRAMA 313F**		
	Indicadores de cumplimiento	**Unidades de medida**	**Previsión del indicador**
	1. Plazas financiadas	Número	42
	Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados		
	Seguimiento: según convenio. **Evaluación:** consecución de objetivos previstos.		

ANEXO II- DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS MAYORES - IMAS

Objetivo presupuestario	Servicio presu-puestario	Programa presup,	Aplicación presupuestaria	Proyecto gasto	Objetivos y efectos a alcanzar	Área compet. afectada	CNAE	Beneficiarios	Plazo para consecución objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Plan de acción Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras
Objetivo 4	51.03	313G	51.03.00.313G.481.04	49112	Financiación de gastos en actuaciones dirigidas a las Asociaciones de Familiares de Alzheimer como medida de fomento del bienestar social.	Grupo 3	84.12	Federación de Asociaciones de Familiares de Alzheimer de la Región de Murcia	31/12/2023	100.000,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en los Presupuestos Generales de la CARM para 2022
Objetivo 4	51.03	313G	51.03.00.313G.481.04	49113	Financiación de gastos en actuaciones dirigidas a la Fundación Ambulancia Útimo deseo, como medida de fomento del bienestar emocional.	Grupo 3	84.12	Fundación Ambulancia Último Deseo.	31/12/2023	75.000,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en los Presupuestos Generales de la CARM para 2022
Objetivo 1	51.03	313G	51.03.00.313G.761.00	50805	Financiación de gastos en actuaciones dirigidas a la elaboración del proyecto básico y de ejecución para la construcción de una residencia de personas mayores en Cartagena.	Grupo 3	84.12	Ayuntamiento de Cartagena	31/12/2023	150.000,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en los Presupuestos Generales de la CARM para 2023

Objetivo 1	51.03	313G	51.03.00.313G.461.04	47952	Financiación de gastos extraordinario a centros residenciales como consecuencia de la Covid-19 para la atención y cuidado de las personas mayores durante 2023	Grupo 3	84.12	Empresas municipales	31/12/2023	135.520,00	NO	Decreto de Concesión Directa
Objetivo 1	51.03	313G	51.03.00.313G.471.99	47953	Financiación de gastos extraordinarios a centros residenciales como consecuencia de la COVID-19 para la atención y cuidado de las personas mayores durante 2023	Grupo 3	84.12	Empresas privadas	31/12/2023	1.835.680,00	NO	Decreto de Concesión Directa
Objetivo 1	51.03	313G	51.03.00.313G.481.04	47954	Financiación de gastos extraordinarios a centros residenciales como consecuencia de la COVID-19 para la atención y cuidado de las personas mayores durante 2023	Grupo 3	84.12	Entidades sin ánimo de lucro	31/12/2023	828.800,00	NO	Decreto de Concesión Directa

Objetivo presupuestario	**D.G. DE PERSONAS MAYORES** **PROGRAMA 313G**		
Objetivo 4. PROYECTOS MEJORA CALIDAD DE LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES.	**Indicadores de cumplimiento***	**Unidades de medida**	**Previsión del indicador**
	4. Actuaciones con la Federación de Asociaciones de Familiares de Alzheimer de la Región de Murcia	Número	10
	5. Actuaciones con la Fundación Ambulancia Último Deseo.	Número	10
	Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados		
	Seguimiento: según Resolución. **Evaluación:** consecución de objetivos previstos.		
Objetivo 1. ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES DEL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA: SERVICIOS	**Indicadores de cumplimiento**	**Unidades de medida**	**Previsión del indicador**
	6. Subvenciones concedidas a entidades sin ánimo de lucro	Número	24
	7. Subvenciones concedidas a empresas	Número	32
	8. Subvenciones concedidas a entidades locales	Número	2
	12. Subvención al Ayuntamiento de Cartagena elaboración proyecto básico y de ejecución para construcción residencia personas mayores	Número	1

Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados
Seguimiento: Según Decreto de concesión directa/Resolución **Evaluación:** Consecución de objetivos previstos

ANEXO II- DIRECCIÓN GENERAL DE PENSIONES, VALORACIÓN Y PROGRAMAS DE INCLUSIÓN-IMAS

Objetivo presup	Servicio presup.	Programa presup.	Aplicación presupuestaria	Proyecto gasto	Objetivos y efectos a alcanzar	Área competencia afectada	CNAE	Beneficiarios	Plazo para consecución objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Plan de acción Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras Calendario
Objetivo 06	51.04	314C	51.04.00.314C 461.02	11967	Tramitación de subvenciones a Corporaciones Locales para el desarrollo de proyectos que contemplen actuaciones dirigidas a la promoción, prevención de la exclusión, desarrollo e integración social del pueblo gitano.	Grupo 3 Seguridad, Protección y Promoción Social: Protección y Promoción Social	84.12	ENTIDADES LOCALES	31/12/2023	600.000	SI Fondo: Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Importe: 109.800	Decreto de Concesión Directa y Resolución
Objetivo 06	51.04	314C	51.04.00.314C 481.02	49541 49542 49543	Tramitación de subvenciones a Corporaciones Locales para el desarrollo de proyectos de activación social para beneficiarios de IMV, RBI y otras personas en situación de vulnerabilidad social	Grupo 3 Seguridad, Protección y Promoción Social: Protección y Promoción Social	84.12	ENTIDADES LOCALES	31/12/2023	2.230.824	SI Fondo: Ministerio Inclusión y Seguridad Social - PRTR Importe: 2.113.185	Decreto de Concesión Directa y Resolución
Objetivo 09	51.04	314C	51.04.00.314C 485 02	48435	Tramitación de subvenciones a ONG´s para la realización de itinerarios integrales de inserción sociolaboral dirigidos a personas en situación o riesgo de exclusión social con el objetivo de lograr su integración social y laboral.	Grupo 3 Seguridad, Protección y Promoción Social: Protección y Promoción Social	84.12	ONG´s	31/12/2023	4.550.000	SI Fondo: FSE Importe: 2.730,000	Concurrencia competitiva
Objetivo 09	51.04	314C	51.04. 00. 314C 485 02	48436	Tramitación de subvenciones a ONG´s para la realización de itinerarios integrales de inserción sociolaboral dirigidos a jóvenes en situación o riesgo de exclusión social con el objetivo de lograr su integración social y laboral.	Grupo 3 Seguridad, Protección y Promoción Social: Protección y Promoción Social	84.12	ONG´s	31/12/2023	1.950.000	SI Fondo: FSE Importe: 1.170.000	Concurrencia competitiva
Objetivo 12	510400	314C	51.04.00.314C. 481.01	48433	Concesión de las ayudas del programa de bonos digitales para colectivos vulnerables	Grupo 3 Seguridad, Protección y Promoción Social: Protección y Promoción Social	84.12	Colectivos en situación de vulnerabilidad social	31/12/2023	1.056.720	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Unión Europea-NextGeneratión EU Importe: 1.056.720	Concurrencia no competitiva

OBJETIVO PRESUPUESTARIO	DIRECCIÓN GENERAL DE PENSIONES, VALORACIÓNY PROGRAMAS DE INCLUSIÓN – PROGRAMA 314C	
Objetivo 6: MEDIDAS PARA LOGRAR LA INCLUSIÓN SOCIAL	**Indicadores de cumplimiento**	**Indicadores de cumplimiento**
	8. EXPEDIENTES CONCEDIDOS	5.- PERSONAS ATENDIDAS
	Unidades de medida	**Unidades de medida**
	Número	Número
	Previsión del indicador	**Previsión del indicador**
	15 (12 PDG + 3 PRTR)	4.900 (3.800 PDG + 1.100 PRTR)
	Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados	**Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados**
	Seguimiento: según Decreto de concesión o normas reguladoras **Evaluación:** consecución objetivos previstos**.**	**Seguimiento técnico del programa y memoria de justificación. Evaluación:** consecución objetivos previstos**.**
Objetivo 09: FOMENTO DE PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN SOCIO-LABORAL A TRAVÉS DE DIVERSAS SUBVENCIONES	**Indicadores de cumplimiento**	**Indicadores de cumplimiento**
	4. EXPEDIENTES CONCEDIDOS	17. PERSONAS ATENDIDAS
	Unidades de medida	**Unidades de medida**
	Número	Número
	Previsión del indicador	**Previsión del indicador**
	45 - (32 del proy. 48435 + 13 del proy. 48436)	3.350 (2.400 + 950)
	Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados	**Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados**
	Seguimiento: Según lo establecido en las bases reguladoras de las subvenciones: 1. Verificación de las actividades y acciones previstas en los programas mediante visitas o reuniones telemáticas de seguimiento y control. 2. Comisiones de coordinación y seguimiento de los programas. **Evaluación:** consecución objetivos previstos.	**Seguimiento:** Según lo establecido en las bases reguladoras de las subvenciones: 1.Verificaciones administrativas exigidas en bases reguladoras. **Evaluación:** consecución objetivos previstos.

OBJETIVO 12: AYUDAS DEL PROGRAMA DE BONOS DIGITALES PARA COLECTIVOS VULNERABLES	
	Indicadores de cumplimiento
	BONOS CONCEDIDOS
	Unidades de medida
	Número
	Previsión del indicador
	4.403
	Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados